

Algunos comentarios al margen de las paremias cervantinas

Hugo Óscar Bizzarri

Université de Fribourg

Resumen: El presente trabajo comenta algunos aspectos del refranero hispánico que se han hecho evidentes cuando el autor elaboraba su *Diccionario de paremias cervantinas* (Alcalá de Henares, 2015). Se señala la importancia de inscribir el auge de refraneros de los siglos XVI y XVII en el movimiento de dignificación de la lengua vulgar que se produjo en ese momento. A partir de aquí se comentan dos aspectos sobresalientes del *Diccionario*: el estudio de los refranes en su diacronía y su consideración como fenómeno cultural de la lengua. De esta forma, se revelan algunas características del refranero hispánico: la interferencia cultural, la dificultad de definir qué es una versión, la distinción entre variante e innovación, la datación de las paremias y la contaminación de diferentes formas léxicas.

Palabras clave: Refrán, Siglo de oro, Cervantes.

Abstract: This paper comments some aspects of the Hispanic collection of proverbs which appeared when the author worked on his *Diccionario de paremias cervantinas* (Alcalá de Henares, 2015). It points out the importance of putting in his frame the apogee of the collections of proverbs in the XVI and XVII centuries in the movement of dignifying the vulgar languages which took

place in this time. From here we comment two outstanding aspects of the *Diccionario*: the study of the proverbs in their diachrony and their consideration as a cultural phenomenon of the language. In this way, some characteristics of the Hispanic collection of proverbs are revealed: the cultural interference, the difficulty of defining what a version is, the distinction between varying and innovation, the dating of the proverbs and the contaminations of different lexical forms.

Keywords: Proverb, Golden Age, Cervantes.

→ Me permito tomar la palabra para comentar algunos aspectos que conciernen a la elaboración de mi *Diccionario de paremias cervantinas* (Bizzarri, 2015), obra que me ocupó por más de una década. Debo comenzar confesando que no soy un lingüista, menos un lexicógrafo, ni un cervantista, todos campos que admiro por su cientificidad y por la complejidad de sus planteamientos y metodologías. Mi intrepidez en aventurarme en un campo tan espinoso como el del cervantismo lo explica una invitación que recibí en el año 2002 de ocuparme de la voz “refrán” para la *Gran Enciclopedia Cervantina* (Alvar, 2005-2011) que dirige el profesor Carlos Alvar y luego el encargo de

comentar cada uno de los refranes, frases proverbiales y hasta citas latinas que aparecen en las obras de Cervantes.

→ La tentación de colaborar en una obra de tales dimensiones es grande, pero debo confesar que este encargo me permitió concretar un modelo de comentario de paremias que venía elaborando desde hacía tiempo. Mi intención no ha sido la de extraer las paremias cervantinas y dar sus paralelos más o menos próximos (labor que se ha hecho reiteradas veces)²³, sino la de trazar con cada asiento un comentario que explicara la historia de esa paremia, su(s) contexto(s) de aplicación, su interpretación. Creo que esto es lo que aleja mi diccionario de un mero repertorio de refranes, frases proverbiales y citas latinas.

→ Por otra parte, hay que indicar que Cervantes es una atalaya excepcional para realizar una síntesis interpretativa de las paremias, no solo por el momento histórico en que le tocó vivir, en el cual el refranero hispánico ocupó un lugar que nunca antes había tenido y que, creo, nunca volvió a ocupar, sino también por la importancia que estas formas fraseológicas cobran no solo en *El Quijote*, sino en toda la obra cervantina. Trataré de explicar brevemente esta afirmación.

Las formas fraseológicas están presentes en la lengua española desde sus más primitivas manifestaciones literarias. En este sentido, nunca se ha destacado lo suficiente un pasaje del *Poema de Mio Cid*. Cuando el héroe está a punto de partir hacia el destierro y se le suma Martín Antolínez, este dice:

¡Ya Campeador, en buen ora fuerdes nacido!
Esta noch yagamos e váimosnos al matino,
ca acusado seré por lo que vos he servido,
en ira del rey Alfonso yo seré metido.
Si convusco escapo sano o bivo,
aun cerca o tarde el rey quererm' á por amigo;
si non, quanto dexo no lo precio un figo.
(Montaner Frutos, 2011: vv. 71-77)

→ Es la primera vez que aparece en castellano esta frase proverbial, «no lo precio un figo», que luego se usará hasta el hartazgo. Es lo que los lingüistas, en especial Friedrich Diez, han denominado como «refuerzo de la negación» (*Verstärkung der vollen Negation*), la negación apoyada por una metáfora que hace referencia a un objeto de poco valor (Diez, 1860: 402-418; Nykl, 1927 y 1931; Dale, 1927; Bizzarri, 2015: s.v. *cacao*). No se trata de una frase proverbial netamente castellana, sino que ella se halla en latín, italiano y muchas otras lenguas romances. La frase une ya primitivamente la fraseología castellana con un fondo románico común, mucho más antiguo que las formas documentadas. Esa simple expresión de Martín Antolínez revela ese «estado de vida latente», recordando el acertado concepto de Ramón Menéndez Pidal, de la fraseología hispánica y de sus lazos evidentes con un fondo románico común. De aquí en más, el refranero tendrá una presencia que en los siglos XIV y XV se hace cada vez más evidente. El *Libro del caballero Zifar*, el *Libro de buen amor*, *Corbacho*, *Celestina*, harán de las formas fraseológicas populares una marca de estilo. Pero en todas estas obras, el refranero vale por su valor normativo, junto a las formas más cultas como la sentencia o la *chreia*. Fernando de Rojas resalta

²³ Cito como ejemplo a Coll y Vehí (1874); Ruffinatto (1995); Cantera Ortiz de Urbina y Sevilla Muñoz (2005).

el “donaire” de los refranes, pero aún él los utiliza como normas de conducta. Esta tendencia a tomar los refranes como normas hallará su punto crucial en el año 1500 cuando Erasmo publica sus *Adagia* y utiliza los refranes para transmitir sus ideas reformistas (una periodización del refranero hispánico puede hallarse en Bizzarri, 2012).

→ Otra renovación, sin embargo, se anunciaba desde fines del siglo XV que influirá en la recolección de refranes: la renovación en las ideas lingüísticas (aspecto estudiado por Morrel-Fatio, 1913; Romera Navarro, 1924; Buceta, 1925; Green, 1965; Ynduráin, 1982). Antonio de Nebrija en su *Gramática* exponía la idea del dinamismo de la lengua: ella, como los imperios, nace, crece y desaparece, es, en definitiva, en constante evolución. Llegaban a España las ideas de dignificación de la lengua vulgar que Pietro Bembo había aplicado sobre la Toscana y que en España se aplicarán al castellano, una lengua en plena expansión política y cultural. La lengua vulgar pujaba con el latín, primero en un grado de inferioridad, pero inmediatamente fue ganando terreno hasta llegar a ser tan importante como la lengua del Lacio. Podemos considerar que estas dos concepciones son las promotoras de ese auge de refraneros que se dio en los siglos XVI y XVII y de su omnipresencia en la cultura del período. Recordemos que Juan de Valdés hallaba en los refranes «la pureza de la lengua castellana» y que a diferencia de los refranes latinos que los había aprendido mediante la lectura, los castellanos los sabía por uso, una de las normas clave de su concepción lingüística. Juan de Mal Lara en uno de sus *Preámbulos* de su *La Philosophía vulgar* sostenía que toda la retórica antigua se podía hallar en la lengua castellana y que los refranes se apro-

vechaban de ella (preámbulo nº 9). Toda su obra no es sino demostrar la equivalencia de los refranes latinos con los castellanos, lo que antes se podía expresar en latín, entonces se lo podía hacer en castellano, pues el refranero hispánico era un digno heredero de la cultura de la Antigüedad. Gonzalo Correas, anotando los refranes y las frases proverbiales en todas las variantes de la enunciación, se hacía eco de esa idea de variabilidad de la lengua que había expuesto Nebrija y aún apuntaba los principios de una geografía lingüística indicando la pertenencia geográfica de algunas paremias. Pero él también fue un gramático que impulsó una reforma ortográfica, que no dudó en aplicar a sus refranes.

En ese ambiente de efervescencia de ideas lingüísticas se halla Cervantes, quien teoriza sobre la lengua vulgar (recordemos la charla de don Quijote con don Diego de Miranda), sobre los refranes y transforma a don Quijote y Sancho en representantes de dos competencias lingüísticas diferentes: la de la corte y la de los rústicos. En definitiva, el refranero se vio envuelto en esas concepciones lingüísticas y a ello se debió su inmenso auge.

→ En este contexto, Cervantes no es importante en la historia del refranero hispánico tan solo por la gran cantidad de refranes, frases proverbiales y citas que documenta, sino porque utiliza la fraseología haciéndose eco de todas estas ideas lingüísticas de su tiempo. El refranero para él no es solamente un recurso cómico o moralizante, sino acto del habla, centro de una concepción de la lengua y del arte.

→ Son numerosos los trabajos que se han dedicado a estudiar las técnicas que utiliza Cervantes en la inserción de lo que podríamos denominar el “refranero cervantino”. Desde los ya

clásicos libros de Ángel Rosenblat y Helmut Hatzfeld, a los estudios más particulares de Monique Joly y el más reciente de Nieves Rodríguez Valle, todos atentos a desentrañar las técnicas de empleo de paremias cervantinas (entre los más importantes, citaré los de Rosenblat, 1971; Hatzfeld, 1972²; Parker, 1981; Joly, 1984 y 1996; Bañeza Román, 1989 y Rodríguez Valle, 2014). Creo, sin embargo, que falta una visión más amplia, una visión de conjunto de la inserción de Cervantes en dicha tradición, en otras palabras, de la herencia cultural que a través de esas paremias el escritor recibe y expresa. En esa dirección se inserta mi diccionario. Indicaré algunos de los problemas que se han presentado en su elaboración.

CADA REFRÁN TIENE SU HISTORIA

→ El comentario de refranes parte de una premisa básica, pero esencial que puede ser expresada también en una frase axiomática: «cada refrán tiene su historia». Esto implica que el diccionario tenga un sesgo fundamentalmente historicista: se intentan establecer las recurrencias más primitivas, sea en la tradición occidental (versiones griegas, latinas o de las diversas partes de Europa) tanto como las de origen oriental. Este rastreo histórico no tiene otro fin que ayudar a la interpretación de las paremias, pues lo que se puede observar es que así como las paremias son formas fosilizadas del lenguaje, también lo es su contexto de aplicación. Tomo un ejemplo. El capítulo XX del *Quijote* de 1615 presenta uno de los momentos más placenteros para Sancho: participa del banquete de las bodas de Camacho:

¡A la barba de las habilidades de Basilio!,
que tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes

cuanto vales. Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una agüela mía, que son el tener y el no tener, aunque ella al del tener se atenía; y el día de hoy, mi señor don Quijote, antes se toma el pulso al haber que al saber (Rico, 2015: 872).

→ «Antes se toma el pulso al haber que al saber» (Q, II, 20). Sancho declara su proverbialidad, pues lo aprendió de los dichos de su abuela. Se trata de una expresión de raíces bíblicas: *Proverbios* 3: 13-14 («Dichoso el hombre que ha encontrado la sabiduría / y el hombre que alcanza la prudencia / más vale su ganancia que la ganancia de plata / su renta es mayor que la del oro») y 16: 16 («Adquirir sabiduría, cuanto mejor que el oro; / adquirir inteligencia es preferible a la plata»). Como se ve, los proverbios bíblicos ponían en la balanza dos tipos de valores: la sabiduría y la riqueza. Y en ambos casos hacían una clara elección por aquella. Dada la inmensa influencia que la Biblia ejerció durante la Edad Media, estos proverbios pronto dieron origen a un refrán. «Más vale saber que haber» se nos dice en *Flores de filosofía*, pequeño tratado de moral principesca compuesto hacia mediados del siglo XIII (Knust, 1878: 35-36). Como todo refrán de origen bíblico se difundió ampliamente por toda Europa. Dentro del refranero europeo es frecuente esta comparación: *Meus vaut science que richece, Sagesse vaut mius que richace* (ejemplos tomados de la colección de Morawski, 1925, n° 1285 y 2227). Pero en España tuvo una historia particular.

Hacia 1334-1335 Juan Manuel lo utilizaba en el comienzo de su *Libro enfenido*:

Entendidos son muchos santos et muchos
philósophos et sabios, et es verdad en si, “la
mejor cosa que omne puede aver es el saber”.

Ca por el saber conosçen los omnes lo que se puede alcançar de Dios et de las cosas que son en él: Ca por el saber es el omne apartado de todas las animalias, et por el saber se saluan las almas, et por el saber se onran et se apoderan et se ensennorean los vnos omnes de los otros, et por el saber se acresciantan las buenas venturas et por el saber se contrallan las fuertes ocasiones. ¿Quién podría decir cuánto bien a en el saber? [...] Et muchos dubdan cuál es mejor, el saber o el aver; et çiertamente esto es ligero de judgar; ca çierto es que el saber puede guardar el aver, et el aver non guardar el saber. Et avn a el saber otra mejoría: que beemos muchas vezes que si vn omne que a grant saber le ayuda la ventura, tanto subrá con el su saber, que avn que la ventura se buelua, que sienpre fincará él muy bien andante; et avnque la ventura sea contraria, con el su saber se sabrá mantener fasta que la ventura se mude. Et el que non ha el saber que le cunple, avnque aya buena ventura, non se sabra della aprouechar quanto podria. Et si la ventura se li tuerçe, tal cuyta tomará por mengua del saber, que por buena ventura que después le venga, abes o nunca se podrá leuantar. Et así, por todas estas razones, et por otras que se non podrían dezir tan ligera mente, la mejor cosa que puede ser es el saber (Juan Manuel, 1983, I: 145-146).

→ Lo más curioso es que don Juan Manuel nos da cuenta de disputas en la corte castellana sobre la base de la escala de valores que presentaba este refrán. Para don Juan Manuel la comparación que ofrece el refrán se inclina claramente hacia el “saber”. No nos olvidemos la situación particular del escritor por estos años: el noble había sido derrotado políticamente por el rey Alfonso XI y, por tanto, ante la inferiori-

dad política se refugiaba en el saber. Comenzó así su carrera de escritor, una segunda batalla que don Juan Manuel libró contra el Rey desde el campo del conocimiento, tal vez un dominio en el cual se creía más dotado que su adversario.

→ Hacia 1350 Sem Tob de Carrión se valía de este refrán en sus *Proverbios morales*, obra compuesta con la finalidad de mover al monarca Pedro I de Castilla a su favor para que le pagara una deuda que mantenía con él. El poema es una reflexión sobre el mundo en el cual el poeta expresa que no halla valores fijos, salvo el amor a Dios. La relatividad de valores es una de las características del mundo de Sem Tob; sin embargo, cuando se topa con la ambivalencia saber-haber, siguiendo la huella bíblica, opta por el saber, tal vez porque este es uno de los dones que Dios dio al hombre:

En el mundo tal cabdal non a com'el saber,
nin eredat nin al, nin ningun otro aver.

El saber es la gloria de Dios e la su graçia;
non a tan noble joya nin tan buena ganancia
(Sem Tob, 1998: vv. 663-664).

→ A partir de aquí este refrán entró en todas o casi todas las colecciones de refranes que no dejaban de reformularlo. ¿Conoció Cervantes todas estas recurrencias? Seguramente no. Pero conocer la historia del refrán, su contexto de aplicación, puede ayudar a comprender mejor la intención de Cervantes. En el siglo XVI, en manos del novelista, el antiguo proverbio bíblico se amoldaba a una nueva mentalidad, dando paso así a la versión cervantina que sintetizaba la escala de valores de la sociedad renacentista, una sociedad que valoraba más la apariencia que otorgaban las riquezas que el propio saber. La abuela de Sancho daba la espalda a la tradición bíblica y optaba por el “haber”. Estamos ante un caso en que la comicidad del refrán no la extrae

Cervantes de lo que dice el propio refrán, sino de violentar su contexto de aplicación. Pero eso solo se puede saber si se observa el refrán en su diacronía. Los refranes son también expresiones en el tiempo.

EL REFRÁN: UN ACTO CULTURAL

→ El segundo postulado que ha estado jugando en la confección del diccionario es que el refrán es un acto cultural. Los refranes reflejan la cultura de una sociedad y de un período histórico. “Cultura” es sinónimo aquí de costumbres, creencias, gustos, vida cotidiana. Por eso la explicación de un vocablo puede transformarse en una ventana al universo cultural que encierra dicha paremia. Un ejemplo: en el capítulo XXIV del *Quijote* de 1615, Don Quijote y Sancho se encuentran con un joven que va a la guerra. Hasta ahora, poco es el provecho que el joven ha sacado de sus experiencias bélicas. Don Quijote aconseja al novel soldado, que en su oficio lo mejor es una muerte heroica:

[...] aparte la imaginación de los sucesos adversos que le podrán venir, que el peor de todos es la muerte, y como esta sea buena, el mejor de todos es el morir. Preguntáronle a Julio César, aquel valeroso emperador romano, cuál era la mejor muerte: respondió que la impensada, la de repente y no prevista; y aunque respondió como gentil y ajeno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bien, para ahorrarse del sentimiento humano. Que puesto caso que os maten en la primera ficción y refriega, o ya de un tiro de artillería, o volado de una mina, ¿qué importa? Todo es morir, y acabose la obra; y según Terencio más bien pa-

rece el soldado muerto en batalla que vivo y salvo en la huida, y tanto alcanza de fama el buen soldado cuanto tiene de obediencia a sus capitanes y a los que mandar le pueden. Y advertid, hijo, que «al soldado mejor le está el oler a pólvora que a algalia», y que si la vejez os coge en este honroso ejercicio, aunque sea lleno de heridas y estropeado o cojo, a lo menos no os podrá coger sin honra, y tal, que no os la podrá menoscabar la pobreza (Rico, 2015: 911-912).

El pasaje es una encendida defensa de la muerte heroica, la que luego Cervantes le negará a su personaje. Don Quijote no deja de apelotinar aquí paremias, algunas de tradición clásica; una de ellas, sin embargo, está profundamente enraizada en las creencias de su tiempo: «al soldado mejor le está el oler a pólvora que a algalia». El comentario de la paremia debe comenzar, evidentemente, por explicar el vocablo “algalia”, clave de toda la expresión. Se llamaba “algalia” al sudor que despiden el gato de algalia. Desde la medicina del antiguo Egipto, el gato integraba la farmacopea. Según Plinio, el felino servía para curar heridas. Una receta del siglo VI escrita en latín recomendaba el uso del excremento del gato para el dolor de cabeza. A partir del siglo XI productos procedentes de este animal ofrecieron nuevas aplicaciones. Se recomendaba frecuentemente excremento, hígado, grasa, hiel o carne de gato (remito a la excelente monografía de Bobis, 2000). El *Diccionario de Autoridades* refleja la vigencia de estas creencias en el siglo XVIII:

El sudor que despiden de sí el gato llamado de algalia, al qual se le fatiga batiéndole con una varas, de suerte que se le hace sudar, y recogiendo el sudor con una cucharita junto hace como una especie

de manteca, la qual es sumamente odorífera. Las partes del cuerpo de este animal donde acude el sudor es debaxo de las ingles, de los brazos y pescuezo; pero principalmente es a las ingles (s.v. *algalia*).

Fray Luis de Granada en su *Introducción al Símbolo de la Fe* (part. I, cap. 22) agradece a Dios la creación del gato de *algalia* que sirve para hacer tantos ungüentos. Amplia la descripción del proceso:

Es, pues, de saber que este animal tiene una bolsa entre los dos lugares por donde se purga el vientre, repartida en dos senos, y en ellos descarga poco a poco esta masa tan estimada, de modo que, cada cuatro días, es menester descargar esta bolsa con una cucharita de marfil, porque cuando esto no se hace, él mismo se arrastra por el suelo para despedir de sí esta carga, que le da pena por ser muy caliente. Y desta manera cada mes se saca d'el una onza de *algalia*, que en esta era de agora vale diez y doce ducados en Lisboa. Y más añadiré aquí una cosa que, si no fuera tan pública, no me atrevería a escribirla: la cual es que en esta misma ciudad hay un mayorazgo, que dejó un padre a su hijo, de veinte y un gatos de *algalia*, los cuales, hecha la costa del mantenimiento dellos, le rentan cada año seiscientos mil maravedís (Balcells, 1989: 381-382).

De esta forma la “*algalia*” llegó a ser un objeto codiciado, que se le regalaba a los reyes como preciado don. En consecuencia, la “*algalia*” podía aludir ya a un perfume, ya a una medicina. Don Quijote con esta paremia quiere indicar que a un soldado le es más propio el olor a pólvora que las delicadezas de la corte.

→ En el discurso del canónigo contra los libros de caballería (*Q*, I, 48) se realiza un agudo examen sobre la literatura de la época. En dicho discurso el sacerdote no deja de atacar a las comedias que usan personajes históricos sin fijarse en su adecuación a la historia. Pero aún halla más reprobable que el público ignorante las apruebe: «Y es lo malo que hay ignorantes que digan que esto es lo perfecto y que lo demás es “buscar gullerías” (Rico, 2015: 606)».

Es la única vez que Cervantes utiliza esta frase proverbial (“buscar gullerías”). Se trata, sin embargo, de una frase antigua en la lengua castellana, documentada ya en la primera mitad del siglo XIV. En la disputa entre Trotaconventos y doña Endrina en el *Libro de buen amor*, la joven criticando a los que quieren cosas que les son dañosas dice:

Algunos en sus cassas passan con dos sardinas, en ajenas posadas demandan gollorías, desechan el carnero, piden las adefinas, dicen que non conbrian tozino sin gallinas (Juan Ruiz, 1992: c. 781ab).

Critica a aquellos que son austeros en sus casas, pero que exigen manjares en las ajenas. Las “gullorías” o “gollorías” son pájaros que anuncian la primavera. No eran fáciles de cazar, con lo cual se habían transformado en un manjar apreciado y extravagante. Así lo interpretó Correas: «Pedir gollorías; o gullurías. De los que piden regalos y cosas esquisitas» (Correas, 2000: 117). Corominas (1967), en su edición del poema ruiciano, interpretó este giro directamente con el sentido de alimento refinado. Volviendo al discurso del canónigo indica que muchos amantes de las comedias históricas pasan por alto las imperfecciones e incongruencias argumentando

que esos detalles son “gullorías”, exquisiteces, detalles de preciosismo, cuando en verdad se trata de ignorancia. La interpretación cultural ha permitido especificar el sentido metafórico con que el escritor usó este giro.

INTERFERENCIA CULTURAL

→ Otro fenómeno que se puede advertir es el que podríamos calificar de “interferencia cultural”. En varias oportunidades Cervantes cita el refrán «Bien se está San Pedro en Roma» (*Q*, II, 41, II, 53 y II, 59). La primera vez que lo utiliza es en la historia del Clavileño. Sancho no quiere emprender el viaje por los aires que le llevará una docena de años y que hará que regresen cuando ya nadie los conozca:

[...] y pues se dice comunmente que en la tardanza va el peligro y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdonenme las barbas destas señoras que bien se está San Pedro en Roma (*Q*, II, 41) (Rico, 2015: 1045).

El sentido es claro: cada uno está bien donde está. Sancho lo vuelve a utilizar cuando decide abandonar la ínsula:

[...] Mejor se me entiende a mi de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes ni de defender provincias ni reinos. Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido (*Q*, II, 53) (Rico, 2015: 1063).

Sancho lo expresa una tercera vez cuando se entera de que el autor del *Quijote* apócrifo lo ha

modificado como personaje literario: «Dios se lo perdone —dijo Sancho—. Dejárame en mi rincón, sin acordarse de mí, porque quien las sabe las tañe, y bien se está San Pedro en Roma» (*Q*, II, 59) (Rico, 2015: 1215).

→ El refrán no es castellano. Se documentan ya recurrencias en Francia (Singer, s.v. *Peter y Rom*). Desconocemos de todas formas su origen, pero dada su metáfora es muy posible que se haya originado a partir de los problemas ocasionados por el Cisma en el siglo XIV. En España, por el contrario, solo se lo documenta a partir del siglo XVI. Correas, como tantas veces ocurre, trae varias versiones de este refrán. Me interesa una: «Bien se está Pedro en Roma y Alifonso en Zamora» (*Vocabulario*, B 227). El refrán, lejos ya del medio cultural y de las problemáticas que le dieron origen, ha sufrido un proceso de amplificación. Se le une en este caso un hecho de la historia hispánica: Alfonso VI y el cerco del rey don Sancho en Zamora. El rey, luego de un asedio de siete meses, logra apoderarse de la ciudad. El refrán representa, sin dudas, la voz del bando alfonsino, mientras que el cantar narraba la trágica muerte del rey don Sancho II. Dos hechos históricos que no tienen relación, pero que se unen en una formulación paremiológica para expresar una misma idea.

¿QUÉ ES UNA VERSIÓN?

→ El diccionario presentó otros problemas. Por ejemplo, clarificar qué se entiende por una “versión” de un refrán. Los refranes son formas estratificadas de la lengua, pero no formas fosilizadas. Esto significa que la variedad es posible en la formulación paremiológica. Es más: podríamos decir que ella es una forma de renovación y de perduración del refranero. Considero versión toda

modificación sustancial de un refrán. Ella puede plantearse a nivel lingüístico (por ejemplo, la modernización de arcaísmos) o a nivel semántico. Para que exista una versión debe haber una “intención de variación”. O dicho de otra forma: la paremia debe revelar una “intención de variación”. Tomo como ejemplo la frase proverbial «beber con guindas». Sancho la inserta cuando, antes de partirse para su ínsula, se niega a aplicarse los azotes que le pide don Quijote. Aquí se posiciona Sancho por primera vez como gobernante, diciendo: «[...] y habían de considerar estos lastimados señores que no solamente piden que se azote un escudero, sino un gobernador; como quien dice: “bebe con guindas”» (Q, II, 35) (Rico, 2015: 1011).

No se ofrecen recurrencias anteriores a Cervantes. De todas formas, Correas documenta dos versiones: «Como beber con uvas; o como beber con guindas. Cuando no agrada algo» *Vocabulario* (C 679). La existencia de dos versiones que varían su metáfora indica ya que no se trata de una locución moderna.

→ Otro caso: el refrán «A quien Dios quiere bien la casa le sabe» (Q, II, 43) que aparece entre los consejos que da don Quijote a Sancho. La paremia posee una extensa documentación. Se remonta a un refrán de Cicerón: «Neque unquam bono quicquam mali evenire poterit, neque vivo, neque mortuo, neque unquam ejus res a Deo negliguntur». Tuvo una extensa difusión en toda la Romania (Langlois documenta: «Il est bien gardé qui Dieu garde»), pero en Castilla aparece en la segunda mitad del siglo XV: «A quien Dios quiere bien la casa le sabe, e a quien mal, la casa e foger» *Seniloquium* (Cantalapiedra Erostarbe-Moreno, 2006: 14). El refrán indica la protección que Dios hace del que obra bien. A partir de

aquí fue paremia recurrente en Castilla. Juan de Mal Lara documenta una versión que modifica la tradicional: «A quien Dios quiere bien, la casa le sabe; a quien mal, ni la casa ni el hogar», *La Philosophía vulgar* (Mal Lara, 1996: I, I, 2). Esta nueva versión no se trata de una invención del paremiólogo, pues él indica que la saca de una copla popular. Ella quiere dejar mejor expresado que el que no hace bien, Dios no protege su casa. Finalmente, en el *Entremés de los refranes*, obrilla por mucho tiempo atribuida a Cervantes, aparece otra versión: «Al que Dios quiere bien, en casa le trae de comer (Cotarelo i Mori 2000: 178)». El refrán dice lo mismo que la versión anterior, pero lo expresa de otra forma: no indica ya la protección omnipresente de Dios, sino que él va a traer la prosperidad material a la casa del hombre bueno. Todas estas modificaciones de un refrán han sobrepasado el impulso personal de innovación para ser aceptadas por la comunidad: se transformaron en versiones.

¿VARIANTE O INNOVACIÓN?

→ En ocasiones es difícil saber si una forma refleja una variante o una innovación personal. Cervantes utiliza en dos oportunidades la frase proverbial «buscar tres pies al gato». La primera ocasión la dice el comisario (Q, I, 22) en respuesta a don Quijote que quiere liberar a los presos: «Váyase vuestra merced, señor, norabuena, su camino y no ande buscando tres pies al gato» (Rico, 2015: 268), es decir no busque problemas. La segunda recurrencia aparece en el soliloquio de Sancho en el cual él expresa su deseo de no buscarse problemas: «¡Oxte, puto! ¡Allá darás, rayo! ¡No, sino ándeme yo buscando tres pies al gato por el gusto ajeno!» (Q, II, 10) (Rico, 2015: 766).

→ Pese a lo común de esta frase hoy en día, no hay recurrencias de ella hasta comienzos del siglo XVI, y su forma más común es «buscar cinco pies al gato». Así también la registra la Academia y llega hasta nuestros días. Hallar un gato con tres patas no es imposible, aunque tampoco lo más común. Más problemático resulta buscar o encontrar un gato con cinco patas. La falta de una tradición anterior impide saber a ciencia cierta si existió esta forma. Pero es muy probable que ella sea una innovación del propio Cervantes, que buscaba de esta manera un efecto cómico.

DATACIÓN DE LAS PAREMIAS

→ La datación de las paremias es uno de los puntos más difíciles de establecer. La puesta por escrito de una forma no hace sino delatar su “estado de vida latente” y no su momento de creación. Por eso, tampoco la recurrencia más antigua de una paremia implica su versión más primitiva. En general es así, pero no puede instituirse como regla absoluta.

Veamos el caso: «Muera Marta y muera harta». Cervantes cita este refrán en *Q* (II, 59): don Quijote acaba de tener una aventura de la cual no ha salido bien parado: ha sido pisoteado por una tropilla de animales. Ahora caballero y escudero están solos, pero don Quijote no puede dejar de pensar en su desventura: verse pisoteado por animales. Eso le quita el apetito y quiere morir de hambre. Sancho le responde con un refrán:

Yo, Sancho, nací para vivir muriendo y tú para morir comiendo; y porque veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en historias, famoso en las armas,

comedido en mis acciones, respetado de príncipes, solicitado de doncellas al cabo al cabo, cuando esperaba palmas, triunfos y coronas, granjeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces. Esta consideración me embota los dientes, entorpece las muelas, y entomece las manos y quita de todo en todo la gana del comer, de manera que pienso dejarme morir de hambre: muerte la más cruel de las muertes.

–Desa manera –dijo Sancho, sin dejar de mascar apriesa–, no aprobará vuestra merced aquel refrán que dicen: «*muera Marta, y muera harta*». Yo, a lo menos, no pienso matarme a mí mismo (Rico, 2015: 1209-1210).

→ Se desconoce el origen de este popular refrán español, aunque se puedan señalar varias hipótesis. Una posibilidad es que haya nacido como parodia de un proverbio bíblico: *Propter crapulam multi obeierunt: qui autem abstinens est, adiiciet vitam*, Vulg., *Sirach.*, 37, 34. Otra es que se haya originado a partir de la fábula *Las moscas* de Esopo (nº 167): una hormiga cae en una olla de carne y, cuando estaba a punto de ahogarse en la salsa, dijo para sí: «pues yo me he hinchado de comer, de beber y de bañarme, aunque muera no me importa».

→ La documentación de este refrán no es anterior al siglo XV. Se ha transmitido en varias versiones. La primera de ellas conecta al refrán con el mundo animal: «Muera gata y muera harta» Santillana, *Refranes* (López de Mendoza, 1995: nº 414). La misma versión utiliza Juan de la Encina en su *Égloga representada en la noche de Antruejo o Carnestollendas* (Rambaldo, 1978-1983:

51) para indicar el deseo de hartarse de alguna cosa, en especial de manjares:

¡Pues daca, daca, comamos
y bebamos!
¡Muera gata y muera harta!

→ Y Antón de Montoro en un poema en contestación a Rodrigo Cota de Maguaque:

Gentilhombre de quien só,
de quien muchos han querellas,
y mi parteçilla yo,
muy çierto sé que no
me vos tengo de yr con ellas,
mas, lindísimo galán,
de buen clarífico trato,
do las destreças están,
savéis que dice el refrán
muy antiguo: muera harto...

(Montoro, 1990: 164).

→ No sabemos cuán antigua podría ser la versión, pero por lo menos en el siglo XV se percibía a este refrán como ranciamente castellano. Una segunda versión más tardía la aplica a la mujer, en especial para advertir contra su apetito insaciable:

Una muger por comer demasiado vendía los vestidos y por mucho beuer empeñaua las tocas. E su marido no se cansaua por tal culpa darle heridas y palos; y ella de recibirlos. Tanto que conortada de morir por satisfazer a sus apetitos desordenados en lugar de emendar se dixo así: Muera Marta y muera harta. E aquí puedes conocer que ningún espanto ni temor basta a las retraer quando algún mal vicio las señorea (Bizzarri, 2009: 266).

Esta misma versión vuelve a aparecer en Pedro Vallés, *Libro de refranes* (Vallés 2003: n° 2523). Tal vez esta segunda versión sea fruto de la contaminación de otro refrán muy similar a éste que circulaba poniendo como protagonista al personaje popular: «Bien canta Marta quando está farta», Santillana, *Refranes* (López de Mendoza 1995: n° 114).

→ No seguiré la historia de este refrán, pero se percibe que en el siglo XV existían dos versiones, aunque no podemos decir cuál sea la más antigua, si bien yo supongo que la animalística.

LA CONTAMINACIÓN DE REFRANES

→ Un caso no muy frecuente, pero particular es la de contaminación de refranes. Se trata de uno de los accidentes más difíciles de documentar. Este fenómeno se puede definir como el entrecruzamiento de dos paremias para configurar una tercera. Es una clara consecuencia de un proceso de literalización. Un ejemplo se presenta nuevamente en el soliloquio de Sancho: «Y más, que así sería buscar a Dulcinea por el Toboso como a Marica por Rávena, o al Bachiller en Salamanca. ¡El diablo, el diablo me ha metido a mí en esto, que no otro! (Q, II, 10) (Rico, 2015: 766)».

El refrán, tal como lo presenta Cervantes, es inexistente, pese a que Clemencín sostuviera que el escritor conoció este refrán en su estancia en Italia. La formulación une dos paremias. Un antiguo adagio latino: «*Ravennae María quaerere*», difundido en España en varias versiones, y otro castellano: «A mi hijo el bachiller, en Salamanca». El sentido de ambos refranes era el de buscar algo inútil, lo cual ha ayudado a que el escritor los uniera.

Unas pocas palabras para terminar. He dicho anteriormente que los refranes son frases en el tiempo. Reivindico con esto una forma de interpretación de las paremias que no desatienda su historia. Nos toca a nosotros reconstruir esa vida subterránea que tienen las paremias e interpretarla. No basta con saber que Sancho apelotona refranes o que Cervantes los utiliza de una determinada forma. La interpretación de un refrán implica conocer la historia que, como oculta carga, conlleva la paremia. Y trazar su historia sobrepasa el valor con que lo ha podido utilizar un determinado autor. Los refranes como fenómeno cultural no son simplemente el reflejo de una costumbre o de creencias de un momento dado de la historia. Son también ese sinfín de recepciones que los hablantes han decidido hacer y que nosotros vamos descubriendo con intermitencias y lagunas.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALVAR, Carlos (2005-2011), *Gran enciclopedia cervantina*, Madrid, Castalia-Centro de Estudios Cervantinos, 8 vols.
- BAÑEZA ROMÁN, Celso (1989), "Refranes de origen bíblico en Cervantes", *Anales cervantinos*, XXVII, 45-77.
- BIZZARRI, Hugo Óscar (2009), *Refranes famosísimos y provechosos glosados. Estudio y edición*, Lausanne, Hispanica Helvetica.
- BIZZARRI, Hugo Óscar (2012), "Le refranero hispanique: des origines à la période classique", en ANSCOMBE, Jean-Claude / DARBORD, Bernard / ODDO, Alexandra (eds.), *La parole exemplaire. Introduction à une étude linguistique des proverbes*, París, Armand Colin, 279-292.
- BIZZARRI, Hugo Óscar (2015), *Diccionario de paremias cervantinas*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones.
- BOBIS, Laurence (2000), *Une histoire du chat. De l'Antiquité à nos jours*, París, Fayard.
- BUCETA, Erasmo (1925), "La tendencia a identificar el español con el latín. Un episodio cuatrocensista", en *Homenaje a Menéndez Pidal*, I, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 85-108.
- CANTALAPIEDRA EROSTARBE, Fernando / MORENO, Juan (2006), *Seniloquium. Diego García de Castro*, Valencia, Publicaciones Universidad de València.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús / SEVILLA MUÑOZ, Julia / SEVILLA MUÑOZ, Manuel (2005), *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, MIEDER, Wolfgang (ed.), Burlington-Vermont, The University of Vermont.
- COLL Y VEHÍ, José (1874), *Los refranes del Quijote*, Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona.
- COROMINAS, Joan (1967), *Juan Ruiz, Libro de buen amor*, Madrid, Gredos.
- CORREAS, Gonzalo (2000), *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, COMBET, Louis (ed.), Madrid, Castalia.
- COTARELO I MORI, Emilio (2000), *Colección de entremeses loas, bailes, jácaras y mojigangas*, Granada, Universidad de Granada.
- DALE, George Irving (1929), "The Figurative

- Negative in Old Spanish”, *Modern Language Notes*, XLIV/5, 323-324.
- DIEZ, Friedrich (1860), “Verstärkung der vollen Negation”, en *Grammatik der romanischen Sprachen*, III, Bonn, Weber, 402-418.
- GRANADA, Fray Luis de (1989), *Introducción al Símbolo de la Fe*, BALCELLS, José María (ed.), Madrid, Cátedra.
- GREEN, Otis (1965), “Literatura española: desde la inferioridad hasta la igualdad”, en *España y la tradición occidental*, III, Madrid, Gredos, 287-317.
- HATZFELD, Helmut (1972²), *El “Quijote” como obra de arte del lenguaje*, Madrid, CSIC.
- JOLY, Monique (1984), “Le discours métaphorique dans *Don Quichotte*”, en SUARD, François / BURIDANT, Claude (eds.), *Richesse du proverbe*, II, *Typologie et fonctions*, Lille, Université de Lille, 245-260.
- JOLY, Monique (1996), *Études sur don Quichotte*, París, Université de la Sorbonne.
- JUAN DEL ENCINA (1978-1983), *Obras completas*, RAMBALDO, Ana María (ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 4 vols.
- KNUST, Hermann (1878), *Dos obras didácticas y dos leyendas*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo, Marqués de Santillana (1995), *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, BIZZARRI, Hugo Ó. (ed.), Kassel, Reichenberger.
- MAL LARA, Juan de (1996), *La Philosophía vulgar*, Madrid, Biblioteca Castro.
- MANUEL, Juan (1983), *Obras completas*, BLECUA, José Manuel (ed.), Madrid, Gredos, 2 vols.
- MONTANER FRUTOS, Alberto (2011), *Cantar de Mio Cid*, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- MONTORO, Antón de (1990), *Cancionero*, CICE-RI, Marcella (ed.), introducción y notas de Julio Rodríguez Puértolas, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- MORAWSKI, Joseph, *Proverbes français antérieurs au XV^e siècle*, Paris, Champion, 1925.
- MOREL-FATIO, Alfred (1913), “L’espagnol langue universelle”, *Bulletin Hispanique*, XV, 207-225.
- MORBY, Edwin Seth (1954-1955), “Proverbs in *La Dorotea*”, *Romance Philology*, VIII, 243-259.
- NYKL, Alois Richard (1927), “Old Spanish Term of Small Value”, *Modern Language Notes*, XLII/5, 311-313.
- NYKL, Alois Richard (1931), “Old Spanish Term of Small Value”, *Modern Language Notes*, XLVI, 166-170.
- PARKER, Alexander A. (1981), “The Humor of Spanish Proverbs”, en MIEDER, Wolfgang / DUNDES, Alan (eds.), *The Wisdom of Many. Essays on the Proverb*, Madison, University of Wisconsin Press, 257-274.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2002), *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 3 vols.

REQUENA, Miguel (2015), "Los refranes del Quijote", *Miguel de Cervantes. Don Quijote de la Mancha*, II, RICO, Francisco (ed.), Madrid, Real Academia Española, 987-1000.

RICO, Francisco (ed.), (2015), *Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2 vols.

RODRÍGUEZ VALLE, Nieves (2014), *Los refranes del Quijote: poética cervantina*, México, El Colegio de México.

ROMERA-NAVARRO, Miguel (1929), "La defensa de la lengua española en el siglo XVI", *Bulletin Hispanique*, XXXI, 204-255.

ROSENBLAT, Ángel (1971), *La lengua del Quijote*, Madrid, Gredos.

RUFFINATTO, Aldo (1995), *Miguel de Cervantes, Flor de aforismos peregrinos*, Barcelona, Edhasa.

RUIZ, Juan, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, BLECUA, Alberto (ed.), Madrid, Cátedra, 1992.

SEM TOB DE CARRIÓN (1998), *Proverbios morales*, CICERI, Marcella (ed.), Modena, Mucchi Editore.

VALLÉS, Pedro (2003), *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*, CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús / SEVILLA MUÑOZ, Julia (eds.), Madrid, Guillermo Blázquez Editor.

VEGA RODRÍGUEZ, Pilar M. (1990), "Consideraciones paremiológicas cervantinas", en *Actas del Primer Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Anthropos, Barcelona, 315-332.

YNDURÁIN, Domingo (1982), "La invención de una lengua clásica (Literatura vulgar y Renacimiento en España)", *Edad de Oro*, I, 13-34.

PERFIL BIO-BIBLIOGRÁFICO:

Hugo Óscar Bizzarri es profesor de Filología Hispánica e Historia de la lengua en la Universidad de Friburgo (Suiza). Realizó su tesis doctoral en la Universidad de Buenos Aires donde se desempeñó también como docente. Fue Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y formó parte del Seminario de Edición y Crítica Textual. Ha sido becario del CONICET, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y del DAAD. Fue Presidente del Mediävistisches Institut de la Universidad de Friburgo y Presidente y Vice-presidente de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, Vocal de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval y de la Asociación Internacional de Hispanistas. Es miembro correspondiente del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles y de varias revistas científicas (*Atalaya*, *Incipit*, *Revista de Literatura medieval*, *Aliento*, *En la España Medieval*, *Scrinium Friburgensis*, *Medievalia Hispanica*, etc.). Es autor de quince libros y ciento treinta y cinco artículos. Sus áreas de investigación son la crítica textual, las colecciones de exempla y de proverbios medievales y renacentistas. Entre sus obras se cuentan *Iñigo López de Mendoza, Refranes que dicen las viejas tras el fuego* (1995), *Diccionario paremiológico e ideológico de la Edad Media (Castilla, Siglo XIII)* (2000), *El refranero castellano en la Edad Media* (2004), *Refranes famosísimos y provechosos glosados* (2009), *Die Tradition der Sprichwörter und 'exempla' im Mittelalter* (2009), *Pero López de Ayala, Rimado de Palacio* (2012), *Diccionario de paremias cervantinas* (2015), etc.

hugo.bizzarri@unifr.ch.